



Estimada Persona Empresaria:

Nos dirigimos a ti que recibiste una **“Tanda para el Bienestar”** para apoyarte a mantener y hacer crecer tu negocio o tu actividad productiva, con el propósito de invitarte a que te integres al nuevo Programa denominado **MERCADO SOLIDARIO**, enfocado a micro y pequeños negocios.

Para el Gobierno de México es una prioridad apoyar a las Personas que invierten sus recursos en crear y consolidar actividades económicas que les generen recursos como medio para fortalecer la economía familiar, además de que puedan generar empleos y así favorecer a otros miembros de su entorno familiar y de su comunidad.

En este sentido, el programa de **MERCADO SOLIDARIO** surge para apoyar a las micro y pequeñas empresas a continuar con sus actividades, impulsando el consumo de productos locales, entregando a domicilio y/o comprando por adelantado, en las zonas o comunidades que se han visto más afectadas por la contingencia sanitaria a lo largo de todo el país, originada por el COVID-19.

Es importante destacar que a través de la solidaridad se apoya a personas dueñas de micros o pequeños negocios, ya sea consumiendo productos locales; o bien, realizando compras solidarias: pagando por adelantado por un producto o servicio que se consumirá después de la contingencia.

Por esta razón tú que **TIENES UN LOCAL, VENDES UN PRODUCTO O UN SERVICIO**, registra tu negocio con lo que ayudarás a fomentar el consumo local y a domicilio, contribuyendo a que más personas se queden en casa.

Encontrarás más información sobre los beneficios y ventajas de integrarte a este programa en: <https://mercadosolidario.gob.mx/index.html>

Solo te tomará unos minutos realizar el registro en línea y verás lo fácil que es poder ofrecer tus productos y servicios.

Agradecemos tu atención y apoyo por el bien de tod@s.

PROGRAMA DE MICROCRÉDITOS PARA EL BIENESTAR